

ISSN 2953-416X

**BCN Documenta**

**ORGANISMOS  
INTERNACIONALES**

**Año 4**

**Dirección Referencia General**

## **STAFF**

### ***BCN Documenta Organismos Internacionales***

Publicación quincenal de la Biblioteca del Congreso de la Nación

PDF de descarga gratuita

Director responsable: Alejandro Lorenzo César Santa

Editores: Organismos Internacionales, Dirección Referencia General

Diseño y corrección: Subdirección Editorial

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, CABA

Este es el cuarto año de aparición de **BCN DOCUMENTA ORGANISMOS INTERNACIONALES**, publicación mensual de la Biblioteca del Congreso. Su selección temática abarca los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, de acuerdo con los lineamientos institucionales para su implementación en la BCN.

La información presentada comprende una documentación de lo publicado por los organismos internacionales, ordenada por organismo y fecha de publicación, e incluye un resumen o un breve extracto de cada artículo, con el link correspondiente al texto completo.

Es importante resaltar que todos los textos que aquí se presentan (desde las “breves historias” hasta los artículos) son extraídos de las páginas oficiales de los organismos, por lo que las opiniones, ideas, doctrinas, conceptos y hechos expuestos son responsabilidad del organismo correspondiente.

Se recuerda que la atención presencial al usuario tiene lugar en la Sala Pública de Lectura (Hipólito Yrigoyen 1750, CABA). Las consultas por correo electrónico deben dirigirse a [drgoi@bcn.gob.ar](mailto:drgoi@bcn.gob.ar). También es posible consultar nuestros trabajos anteriores haciendo clic [aquí](#).

- Para ir directamente al Organismo, clic sobre el nombre
- Para regresar al índice, clic en el pie de página

## ÍNDICE

<b>Asociación Mundial del Agua (GWP)</b>	<b>5</b>
<b>Banco Mundial (BM)</b>	<b>7</b>
<b>Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)</b>	<b>10</b>
<b>Cruz Roja Internacional – Argentina (CRI) – Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)</b>	<b>12</b>
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)</b>	<b>14</b>
<b>Fondo Monetario Internacional (FMI)</b>	<b>17</b>
<b>Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI)</b>	<b>19</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas (ONU)</b>	<b>21</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)</b>	<b>24</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)</b>	<b>28</b>
<b>Organización de los Estados Americanos (OEA)</b>	<b>31</b>
<b>Organización Internacional del Trabajo (OIT)</b>	<b>34</b>
<b>Organización Internacional para las Migraciones (OIM)</b>	<b>36</b>
<b>Organización Mundial de la Salud (OMS)</b>	<b>38</b>
<b>Organización Mundial del Turismo (OMT)</b>	<b>40</b>
<b>Organización Panamericana de la Salud (OPS)</b>	<b>43</b>
<b>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)</b>	<b>46</b>
<b>Unión Europea (UE)</b>	<b>49</b>

## Asociación Mundial del Agua (GWP)

**Breve historia.** Fundada en 1996, la Asociación Mundial para el Agua (Global Water Partnership-GWP) es una red intergubernamental de acción mundial sin fines de lucro, formada por organizaciones involucradas en la gestión del agua. Promueve, facilita y apoya procesos de cambio hacia la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH).

Con más de 25 años de acción, la GWP ha ayudado con éxito a modificar el pensamiento sectorial dominante acerca del agua, promoviendo y aplicando el enfoque de la GIRH como estrategia esencial para alcanzar la seguridad hídrica y el desarrollo sostenible y equitativo, la conservación de los ecosistemas, la mitigación de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida.

Cuenta con Miembros Observadores Permanentes: el [Banco Mundial](#), el [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo](#) y el [Consejo Mundial del Agua](#). El Comité Directivo de la GWP se reúne dos veces al año. Sus miembros son designados por los socios patrocinadores para un período de tres años, y ningún miembro del Comité puede servir más de dos mandatos. En todos los niveles administrativos se da alta prioridad al equilibrio regional y de género.



Pablo Bereciartua,  
presidente del Comité  
Directivo de la GWP

En su misión de promover la gobernanza y la gestión de los recursos hídricos, la GWP se ha asociado con NDC Partnership para colaborar en la tarea de aumentar las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés). La red GWP está abierta a todas las organizaciones que reconocen los principios de la gestión integrada de los recursos hídricos. Actualmente cuenta con más de 3.000 socios institucionales en 158 países. La Secretaría global se encuentra en Estocolmo, Suecia. Los miembros de la GWP se encuentran agrupados en 13 Asociaciones Regionales para el Agua, entre ellas GWP Sudamérica, cuya sede funciona en Montevideo, Uruguay. A su vez, los miembros de GWP Sudamérica se encuentran organizados en Asociaciones Nacionales para el Agua, las cuales constituyen plataformas neutrales de diálogo que se gobiernan de forma autónoma.

Para más información, véase <https://www.gwp.org/es/GWP-Sud-America/ACERCA/quien/GWP/>.

Los socios patrocinadores de la Asociación Mundial para el Agua han elegido al Ingeniero Pablo Bereciartua, presidente del Centro Argentino de Ingenieros (CAI), como presidente del Comité Directivo desde el 1 de julio de 2022. Entre 2017 y 2019 Bereciartua fue secretario de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación Argentina, gestionando una de las principales áreas de inversión federal (abastecimiento de agua y saneamiento, adaptación al cambio climático, ampliación de la frontera agrícola, desarrollo de infraestructura a gran escala incluyendo presas y acueductos, definición e implementación de las Políticas Nacionales del Agua).

Para más información véase [www.gwp.org](http://www.gwp.org).

**1) “Se presentó el programa Huella de Agua y entregó reconocimiento a empresas industriales” –** Noticia [en línea] / Asociación Mundial del Agua (GWP), 28 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.gwp.org/es/GWP-Sud-America/EN-ACCION/GWP-en-las-noticias/2023/lanzamiento-programa-huella-de-agua/> [Último acceso: 30-6-2023]

Para promover un uso más eficiente del agua en las empresas, la Cámara de Industrias del Uruguay y GWP Sudamérica lanzaron el programa Huella de Agua, un proyecto pionero a nivel nacional que incluye acciones de formación y medición del uso hídrico en productos y procesos industriales.

Alejandra Mujica, coordinadora regional de GWP Sudamérica, expresó que el proyecto forma parte de una estrategia más amplia, que comenzó GWP Sudamérica en 2019, vinculada a la valorización del agua y a la necesidad de realizar esfuerzos en los países de la región. Allí se encuentran ecosistemas con niveles de contaminación elevados, sobreexigidos por la actividad productiva; ecosistemas con procesos acelerados de pérdida de biodiversidad, y expuestos a la modificación y el cambio climático.



## Banco Mundial (BM)

**Breve reseña.** Desde su concepción en 1944, como parte del Acuerdo de Bretton Woods, el Banco Mundial ha pasado de ser una entidad única a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas.

Su misión evolucionó desde el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como facilitador de la reconstrucción y el desarrollo de posguerra al mandato actual de aliviar la pobreza en el mundo, coordinándose muy de cerca con su afiliada, la Asociación Internacional de Fomento, y otros miembros del Grupo del Banco Mundial: la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Si bien la reconstrucción sigue siendo importante, el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusivo y sostenible.

Las organizaciones que forman el Banco Mundial son propiedad de los Gobiernos de los países miembros, que conducen el Grupo del Banco Mundial a través de la Junta de Gobernadores y el Directorio Ejecutivo. Estos órganos toman todas las decisiones.

Con arreglo a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, (BIRF) si un país desea ser miembro del Banco primero debe adherirse al Fondo Monetario Internacional (FMI). Para ser miembro de otras organizaciones como la AIF, la IFC y el MIGA primero hay que ser miembro del BIRF.

El Grupo Banco Mundial está conformado por 189 países miembros; su personal proviene de más de 170 países, y tiene más de 130 oficinas en todo el mundo, con sede central en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos. Constituye una asociación mundial única: las cinco instituciones que lo integran trabajan en la búsqueda de soluciones sostenibles para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.

Proporciona una gran variedad de productos financieros y asistencia técnica, y ayuda a los países a enfrentar los desafíos mediante el intercambio de conocimiento de vanguardia y la aplicación de soluciones innovadoras.

David R. Malpass es el presidente del Grupo Banco Mundial; asumió su cargo el 9 de abril de 2019. Para más información véase: <https://www.bancomundial.org/>.



Ajay Banga, presidente del Grupo Banco Mundial desde junio de 2023.

**1) “Billones de dólares desperdiciados que podrían ayudar a enfrentar el cambio climático”** – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 15 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/06/15/trillions-wasted-on-subsidies-could-help-address-climate-change> [Último acceso: 30-6-2023]

Según un informe del Banco Mundial, se desperdician billones de dólares en subsidios destinados a la agricultura, la pesca y los combustibles fósiles, que podrían utilizarse como ayuda para enfrentar el cambio climático, en lugar de perjudicar a la gente y al planeta. El informe indica que los subsidios gubernamentales destinados a disminuir de manera artificial el precio de los combustibles contaminantes, como el petróleo, el gas y el carbón, exacerban el cambio climático y provocan



contaminación atmosférica, inequidad, ineficiencia y aumento de las cargas de la deuda. Se evalúa el impacto perjudicial de los subsidios implícitos, que ascienden a USD 6 billones al año. Esta suma representa el costo que la contaminación supone para las personas y el planeta. Las emisiones de gases de efecto invernadero, los embotellamientos en las carreteras y la destrucción de la naturaleza serían, en última instancia, efectos de los subsidios.

Véase además:

**“Desarrollo détox: reutilización de subsidios ambientalmente dañinos”** – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 15 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.worldbank.org/en/topic/climatechange/publication/detox-development> [Último acceso: 30-6-2023]

**2) “Según un informe, es posible tener un planeta habitable si los recursos naturales se utilizan de una manera más eficiente”** – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 27 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/06/27/livable-planet-possible-with-more-efficient-use-of-natural-resources-report-says> [Último acceso: 30-6-2023]

Los desafíos mundiales, como el cambio climático, la productividad económica, la seguridad alimentaria e hídrica y la salud, podrían superarse si los países utilizaran sus recursos naturales con mayor eficiencia. Esto puede lograrse sin sacrificar el ambiente ni la prosperidad humana. En el informe *Nature's Frontiers: Achieving Sustainability, Efficiency, and Prosperity with Natural Capital* se ofrece una forma novedosa de abordar el desafío fundamental de la sostenibilidad, mediante una combinación de ciencia innovadora y fuentes de datos y modelos biofísicos y económicos.



Véase además:

**“Publicación: Nature's Frontiers: Achieving Sustainability, Efficiency, and Prosperity with Natural Capital”** – Publicación [en línea] / Banco Mundial (BM), 2023. tabl. gráf. [En]

Disponible en:

<https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/855c2e15-c88b-4c04-a2e5-2d98c25b8eca> [Último acceso: 30-6-2023]

**3) “Banco Mundial: inversiones para mejorar salud, energía e infraestructura en Argentina”** – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 28 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/06/28/inversiones-para-mejorar-la-salud-energia-infraestructura-en-argentina> [Último acceso: 30-6-2023]

El Directorio del Banco Mundial aprobó tres nuevos financiamientos para la Argentina que se invertirán en:

- ampliar el acceso a la energía limpia y promover medidas de eficiencia energética en hogares y comunidades vulnerables
- mejorar la cobertura de servicios de salud de calidad
- reducir los riesgos por inundaciones en distintas ciudades del país

El proyecto Energía Limpia para Hogares y Comunidades Vulnerables busca lograr que más de 200.000 personas en áreas rurales remotas tengan acceso a servicios de electricidad de calidad, y que se implementen medidas de eficiencia energética en hogares e instituciones.

El programa Cobertura Universal Efectiva e Integración del Sistema Nacional de Salud, apoya al Plan Nacional Integrado de Salud 2023-2028, con foco en mejorar la cobertura equitativa y efectiva de los servicios de salud para la población sin cobertura.



## Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

**Breve historia.** La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social (ONU), del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. Es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile.



Secretario ejecutivo  
José Manuel Salazar-Xirinachs

Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social. La CEPAL tiene dos sedes subregionales, una para la subregión de América Central, ubicada en Ciudad de México, y la otra para la subregión del Caribe, en Puerto España, establecidas respectivamente en junio de 1951 y diciembre de 1966. Además, tiene oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington, D.C.

El economista José Manuel Salazar-Xirinachs, de Costa Rica, asumió como nuevo secretario ejecutivo de la CEPAL, cargo para el que fue designado el 1 de septiembre de 2022 por el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres. Ex director regional para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre 2015 y 2018, posee una maestría en Economía del Desarrollo y un doctorado en Economía por la Universidad de Cambridge, además de una licenciatura en Economía por la Universidad de Costa Rica. Sucede en el cargo a la diplomática Alicia Bárcena Ibarra, de México, quien el 31 de marzo culminó su gestión de casi 14 años al mando de la Comisión regional.

“Entusiasta de las políticas públicas y del desarrollo económico, el Sr. Salazar aporta al cargo un profundo conocimiento del desarrollo y un interés y una pasión de toda la vida por el análisis, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas para promover el desarrollo económico, social y político”, afirmó António Guterres al anunciar la nominación.

Para más información, véase <https://www.cepal.org/es>.

**1) “América Latina y el Caribe requieren una reactivación con transformación para avanzar hacia un futuro más productivo, inclusivo y sostenible”** – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 5 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/america-latina-caribe-requiere-reactivacion-transformacion-avanzar-un-futuro-mas> [Último acceso: 30-6-2023]

América Latina y el Caribe requieren la transformación de su modelo de desarrollo para avanzar hacia un futuro más productivo, inclusivo y sostenible, según afirmó José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la CEPAL, en la inauguración del seminario Fi-



nanciamiento del Gran Impulso para la Sostenibilidad, que se celebró en la sede del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social en Río de Janeiro, Brasil.

**2) “En el Día Mundial del Medio Ambiente 2023, la CEPAL enfatiza la necesidad de buscar soluciones informadas y participativas para enfrentar la contaminación por plásticos”** – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 5 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/dia-mundial-medio-ambiente-2023-la-cepal-enfatiza-la-necesidad-buscar-soluciones> [Último acceso: 30-6-2023]



La Comisión Económica para América Latina y el Caribe se une al llamado a la acción global contra la contaminación por plásticos. La triple crisis planetaria -climática, de pérdida de biodiversidad y de contaminación- nos recuerda la importancia de priorizar soluciones bajas en carbono, que reduzcan los desechos e impulsen una economía circular.

Avanzar hacia una economía circular que aborde el ciclo de vida completo de productos y materiales, reduciendo su uso o promoviendo un uso más eficiente, plantea cambios profundos en la forma en que se produce y consume. Es necesario optimizar recursos, favorecer la innovación tecnológica y potenciar nuevos modelos de negocios que permitan crear valor de manera sostenible.



**3) “La inclusión laboral es un factor crítico para reducir la desigualdad y la informalidad en América Latina y el Caribe”** – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 27 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/la-inclusion-laboral-es-un-factor-critico-reducir-la-desigualdad-la-informalidad-america> [Último acceso: 30-6-2023]

La CEPAL, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, la Cooperación Alemana y la Fundación Ford, organizó el **Tercer Seminario Regional de Desarrollo Social: Promover la inclusión laboral como una forma de superar las desigualdades y la informalidad en América Latina y el Caribe**.

En el marco del encuentro se presentó, además, el libro *Desigualdades, inclusión laboral y futuro del trabajo en América Latina*, elaborado por la CEPAL en el marco de un convenio con la Fundación Ford. La obra trata los desafíos de la inclusión laboral en el contexto del futuro del trabajo de mujeres, jóvenes, afrodescendientes y pueblos indígenas.



## Cruz Roja Internacional-Argentina (CRI)

### Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

**Breve reseña.** La Cruz Roja Argentina es una Asociación civil, humanitaria y de carácter voluntario, con presencia en el territorio argentino, y parte integrante del movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la red humanitaria más grande del mundo presente en 191 países.

Fue fundada en 1863 por inspiración del comerciante suizo Henry Dunant, movilizado por la necesidad de ayudar a los heridos de guerra sin distinción de bandos. Por ello cada 8 de mayo, fecha de su nacimiento, se celebra el Día Mundial de la Cruz Roja.

En 1864 se firmó el Primer Convenio de Ginebra, siendo el inicio del Derecho Internacional Humanitario.

La Sociedad Nacional de Cruz Roja Argentina fue fundada en 1880 por los doctores Guillermo Rawson y Toribio Ayerza. El 10 de junio se designa su primer presidente, Pedro Roberts, y el país se suma al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.



# ICRC

La Misión es contribuir a mejorar la vida de las personas, en especial de aquellas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, a través de 65 filiales en todo el país y en la sede central, en conjunto con la comunidad y los/as donantes. Para más información, véase: <https://www.cruzroja.org.ar/>.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) está comprometido en el empeño humanitario de actuar con rapidez y eficacia para satisfacer las necesidades de las personas afectadas por conflictos armados o por un desastre natural que tiene lugar en una zona de conflicto.

Humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad, son los siete Principios Fundamentales que proporcionan un marco ético, operacional e institucional a la labor del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El CICR da gran importancia a su capacidad para desplegarse prontamente sobre el terreno. Para más información véase:

<https://www.icrc.org/es/>.

El 1 de octubre de 2022 Mirjana Spoljaric Egger asumió la presidencia del Comité Internacional de la Cruz Roja, sucediendo al presidente saliente Peter Maurer. Estudió filosofía, economía y derecho internacional en la Universidad de Basilea y en la Universidad de Ginebra.



Mirjana Spoljaric Egger,  
presidenta del CICR

**1) “Represa de Nova Kajovka: el CICR facilita el suministro de agua y presta asistencia de salud”** – Comunicado de prensa [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 9 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/document/represa-nova-kajovka-cicr-facilita-suministro-agua-presta-asistencia-salud-ucrania> [Último acceso: 30-6-2023]

La destrucción de la represa de Nova Kajovka agrava el sufrimiento de comunidades que vienen padeciendo bombardeos incesantes e intensas hostilidades desde hace meses. El drama parece no tener fin y las comunidades necesitarán un gran apoyo en las próximas semanas y meses.

El objetivo inmediato de la Cruz Roja es que los habitantes de Jersón y sus alrededores tengan acceso al agua potable, enviando equipamiento como tuberías, tanques de agua, bombas y kits de reparación a las zonas afectadas, así como alimentos y artículos médicos esenciales a los hospitales locales.



**2) “Siria: es urgente actuar para atender las necesidades humanitarias”** – Comunicado de prensa [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 14 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/document/siria-es-urgente-actuar-para-atender-las-necesidades-humanitarias> [Último acceso: 30-6-2023]

Las comunidades sirias padecen hace más de doce años un sangriento conflicto armado, además de haber soportado un terremoto devastador que agravó su sufrimiento.

Con ocasión de la VII Conferencia de Bruselas, el Comité Internacional de la Cruz Roja insta a tomar medidas urgentes para responder a la crítica situación que atraviesa la población siria.

Además del conflicto y del reciente terremoto, las comunidades vulnerables también deben sobrellevar una recesión económica, el colapso de los servicios de salud pública, la destrucción de viviendas y el riesgo de que la infraestructura esencial deje de funcionar. Casi el 90 % de la población está hoy por debajo de la línea de pobreza y más de quince millones de personas necesitan asistencia humanitaria, tendencia que se mantiene hace ya varios años.



## Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

**Breve reseña.** UNICEF es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (United Nations Children's Fund, en inglés). Trabaja en los lugares más difíciles del mundo para llegar a los niños y adolescentes más desfavorecidos, y para proteger los derechos de todos los niños, en todas partes. Es uno de los proveedores de vacunas más grandes del mundo, apoya la salud y nutrición infantil. Trabaja por el agua potable y saneamiento, educación de calidad y desarrollo de habilidades, prevención y tratamiento del VIH para madres y bebés, y para la protección de niños y adolescentes contra la violencia y la explotación.

El 11 de diciembre de 1946, las Naciones Unidas establecieron UNICEF para satisfacer las necesidades de emergencia de los niños en Europa y China de la posguerra. El nombre completo era *Fondo de Emergencia Internacional de Niños de las Naciones Unidas* y en inglés le daría formato permanente a su acrónimo original UNICEF (United Nations International Children's Emergency Fund.)

En 1950, el mandato de UNICEF se amplió para abordar las necesidades a largo plazo de niños y mujeres en los países en desarrollo de todo el mundo. UNICEF se convirtió en una parte permanente del sistema de las Naciones Unidas en 1953. La organización pone en marcha en varios países una exitosa campaña de lucha contra la frambesia, una enfermedad que provoca desfiguraciones y que afecta a millones de niños y que se puede curar con penicilina.

En el año 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración de los Derechos del Niño, que se concentra en el derecho de los niños a la educación, la atención de la salud y la nutrición adecuada.

UNICEF es la fuerza impulsora que contribuye a la creación de un mundo donde se respeten los derechos de todos y cada uno de los niños y niñas. La comunidad internacional la ha dotado de la autoridad necesaria para influir sobre las personas encargadas de tomar decisiones y sobre diversos aliados de las comunidades de base, a fin de plasmar en la realidad las ideas más innovadoras. Por consiguiente, es una organización mundial sin par que trabaja con los jóvenes.

UNICEF está presente en más de 190 países y territorios, opera a través de oficinas por países. Alrededor del 85 % de su personal se encuentra en el campo y su sede central está en Nueva York.

El trabajo de UNICEF se financia completamente a través del apoyo voluntario de millones de personas en todo el mundo y socios en el Gobierno, la sociedad civil y el sector privado. La Junta Ejecutiva es el órgano rector de UNICEF, que brinda apoyo y supervisión intergubernamentales, de conformidad con la orientación general de política de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social.

UNICEF tiene establecida una [Política de divulgación de información](#) que describe explícitamente su compromiso de poner a disposición del público información sobre programas y operaciones. Como signatario de la [Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda \(IATI\)](#), UNICEF brinda acceso público abierto e integral a datos operativos y de programas a través de su [Portal de Transparencia](#).

UNICEF recopila datos para monitorear la situación de niños y jóvenes en todo el mundo y realiza publicaciones y otros recursos, incluidos el último *Informe sobre el Estado mundial de la infancia* y el *Informe anual*. Para más información, véase: <https://www.unicef.org>.



**1) “Seis violaciones graves de los derechos de la infancia en tiempos de guerra”** – Artículo [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 3 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/historias/ninos-en-la-mira-seis-graves-violaciones-contra-ninos-en-tiempos-de-guerra> [Último acceso: 30-6-2023]

Para monitorear, prevenir y detener con mayor eficacia los ataques contra los niños, el Consejo de Seguridad de la ONU identificó y condenó diversas violaciones graves contra los derechos de la infancia en tiempos de guerra: el asesinato y la mutilación de niños; su reclutamiento y uso por parte de fuerzas y grupos armados; los ataques a escuelas y hospitales; las violaciones y otros actos de violencia sexual contra los niños y la denegación de acceso a la ayuda humanitaria para ellos.

UNICEF y sus aliados siguen proporcionando atención y protección a los niños que viven en situaciones de guerra, para garantizar que se respeten sus derechos. Además de proporcionar asistencia de emergencia y a largo plazo a los niños, UNICEF y sus aliados también han ofrecido formación en materia de protección de la infancia.

Véase además:

**“Agenda de UNICEF en favor del cambio para proteger a los niños en los conflictos armados”**

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/ninos-en-la-mira/agenda-unicef-en-favor-cambio-protector-ninos-conflictos-armados> [Último acceso: 30-6-2023]



**2) “El número de niños y niñas desplazados alcanza un nuevo máximo de 43,3 millones”** – Comunicado de prensa [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 14 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/numero-ninos-desplazados-alcanza-nuevo-maximo-43-millones> [Último acceso: 30-6-2023]



El número de niños y niñas desplazados forzosamente de sus hogares se duplicó en la última década, a pesar de los esfuerzos para incluirlos y protegerlos. La guerra en Ucrania ha obligado a más de 2 millones de niños y niñas ucranianos a huir del país y ha desplazado a más de 1 millón dentro de Ucrania.

A muchos se les niega el acceso a la educación y la atención de la salud, no reciben vacunación y no pueden acceder a la protección social. Para muchos niños y niñas, el desplazamiento es cada vez más prolongado.

UNICEF pide a los Gobiernos que tomen las siguientes medidas para no dejar a ningún niño ni niña atrás:

- reconocer a los niños y niñas refugiados, migrantes y desplazados como niños y niñas ante todo, con derechos a la protección, la inclusión y la participación;
- proporcionar vías seguras y legales para que se desplacen, soliciten asilo y se reúnan con sus familias;
- reforzar los sistemas nacionales de educación, sanidad, protección de la infancia y protección social.

**3) “Declaración sobre los Niños, Niñas, Jóvenes y la Acción Climática”** – Página [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 14 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/declaracion-ninos-ninas-jovenes-accion-climatica> [Último acceso: 30-6-2023]



Durante la vigesimoquinta Conferencia de las Partes, celebrada en Madrid, un grupo de dirigentes mundiales hizo historia al unirse a jóvenes activistas para firmar la Declaración Intergubernamental sobre los Niños, Niñas, Jóvenes y la Acción Climática.

La Declaración considera:

- abogar por el reconocimiento y el cumplimiento a escala mundial del derecho inalienable de los niños, niñas y jóvenes a un medio ambiente sano;
- intensificar los esfuerzos para respetar, promover y considerar los derechos de los niños, niñas y jóvenes;
- ampliar y acelerar la inversión en medidas de reducción del riesgo de desastres que respondan a las necesidades de los niños, niñas y jóvenes;
- ampliar la participación significativa de niños, niñas y jóvenes en los procesos relacionados con el cambio climático, fortaleciendo sus capacidades;
- estudiar medidas con vistas a establecer una comisión internacional para la infancia y las generaciones futuras;
- adoptar medidas institucionales y administrativas, así como alianzas a escala nacional e internacional, para perseguir activamente estos objetivos.



## Fondo Monetario Internacional (FMI)

**Breve historia.** El Fondo Monetario Internacional (FMI), creado en 1945 con una membresía de 40, actualmente es una organización de 189 países. El objetivo principal del FMI es garantizar la estabilidad del sistema monetario internacional, el sistema de tasas de cambio y pagos internacionales que permite a los países (y sus ciudadanos) realizar transacciones entre ellos. El mandato del Fondo se actualizó en 2012 para incluir todas las cuestiones macroeconómicas y del sector financiero que afectan a la estabilidad mundial.

En 1944, en la Conferencia de Bretton Woods en New Hampshire, representantes de 44 naciones aliadas, buscando evitar los errores que llevaron a la depresión y la Segunda Guerra Mundial, se reúnen para planificar un nuevo orden económico basado en la cooperación global. Establecieron un sistema de tipos de cambio vinculados al dólar para ser supervisado por el FMI, y le dan al Fondo tres misiones críticas: promover la cooperación monetaria internacional, apoyar la expansión del comercio y el crecimiento económico, y desalentar políticas que perjudiquen la prosperidad.

Para más información, véase: <https://www.imf.org/en/About>.

A través de las décadas:

1950 / Guerra Fría. Las naciones comunistas, dominadas por la Unión Soviética y China, se retiran del sistema económico global.

1960 / Descolonización de África. Bajo la presión de los movimientos de independencia, Francia, Reino Unido y otras potencias europeas renuncian a sus colonias.

1970 / Guerra de Vietnam, choques petroleros. El gasto de los Estados Unidos en la guerra de Vietnam y en los programas sociales internos conduce a la inflación y la sobrevaluación del dólar.

1980 / Crisis internacional de la deuda. Los bancos utilizan los “petrodólares”, ganancias de los países productores de petróleo, para aumentar los préstamos a los países en desarrollo.

1990 / Colapso del comunismo, alivio de la deuda. Las naciones anteriormente comunistas se unen a la economía global, y el capital comienza a fluir más libremente a través de las fronteras.

2000 / Perdón de la deuda, crisis financiera global.

2010 / Una recuperación detenida. A medida que las economías avanzadas luchan por recuperarse, la agitación barre Oriente Medio.



Kristalina Georgieva,  
directora gerente del FMI

**1) “El BID y el FMI profundizan la cooperación para impulsar reformas sobre el clima y catalizar recursos del sector privado para la acción por el clima”** – Comunicado de prensa N.º 23/226 [en línea] / Fondo Monetario Internacional (FMI), 22 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2023/06/21/pr23226-idb-imf-deepen-ties-catalyze-climate-reforms-private-sector-resources-climate-action> [Último acceso: 30-6-2023]

El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Ilan Goldfajn, y la directora del FMI, Kristalina Georgieva, se reunieron para analizar los detalles de una colaboración más firme a fin de respaldar reformas y catalizar recursos del sector privado en América Latina y el Caribe.



El FMI y el BID perfeccionarán estrategias para que los países aceleren el financiamiento climático mediante reformas de políticas, apoyo al fortalecimiento de las capacidades y evaluación de mecanismos de financiamiento adaptados a fines específicos, tales como bonos verdes, además del diseño de la estructura de un fondo regional verde.

**2) “El interés en las monedas digitales de bancos centrales aumenta en América Latina y el Caribe, y el uso de los criptoactivos varía”** – Artículos de actualidad [en línea] / Fondo Monetario Internacional (FMI), 23 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2023/06/22/cf-interest-in-cb-digital-currencies-picks-up-in-latam-the-caribbean-while-crypto-use-varies> [Último acceso: 30-6-2023]

Si se diseñan bien, las monedas digitales de bancos centrales podrían reducir los costos de las remesas y mejorar la inclusión financiera. Pero es necesario regular los criptoactivos para que permanezcan de forma segura en el sistema de pagos.

Los criptoactivos presentan riesgos que varían según las circunstancias de cada país. El FMI ha proporcionado una guía de políticas adecuadas para mitigar los riesgos y a la vez aprovechar las posibles ventajas de la innovación tecnológica asociada a los criptoactivos.



**3) “El FMI y los Objetivos Desarrollo Sostenible”** – Noticia [en línea] / Fondo Monetario Internacional (FMI), 30 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2023/IMF-Sustainable-development-goals-SDGs> [Último acceso: 30-6-2023]

En 2015, con pleno apoyo del FMI, los Estados miembros de las Naciones Unidas adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estas metas internacionales guiarán la agenda mundial del desarrollo hasta 2030.

Los ODS sustituyeron a los Objetivos de Desarrollo del Milenio; tienen un alcance más amplio que sus predecesores y plasman la idea de que el desarrollo debe ser sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental, centrándose en cinco elementos: las personas, el planeta, la paz, la prosperidad y las alianzas.



## Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

# OEI

**Breve Historia.** La Organización de Estados Iberoamericanos nació en 1949 como “Oficina de Educación Iberoamericana”, con carácter de agencia internacional, a consecuencia del Primer Congreso Iberoamericano de Educación, celebrado en Madrid. Durante el Segundo Congreso, que tuvo lugar en Quito en 1954, se decidió transformar la OEI en un organismo intergubernamental integrado por Estados soberanos. El 15 de marzo de 1957, en el Tercer Congreso Iberoamericano de Educación celebrado en Santo Domingo, se suscribieron los primeros Estatutos de la OEI.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, es un organismo internacional de carácter intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional. La sede de su Secretaría General está en Madrid, España, y cuenta con oficinas regionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Cuba. El actual secretario general de la OEI es Mariano Jabonero Blanco. Para más información véase <https://oei.int/>.

La XIV Asamblea General de la OEI, celebrada el 25 de noviembre de 2022 en Santo Domingo, ha resuelto reelegir en el cargo de secretario general para los siguientes cuatro años al español Mariano Jabonero, candidato del Gobierno de España, quien ha estado al frente de esta organización desde 2018.

La oficina nacional de la OEI en Argentina se fundó en 1966, con sede en Buenos Aires. Argentina fue Estado miembro de la OEI hasta febrero de 1976. En 1985 el Ministerio de Educación y Justicia propuso su reingreso, que fue aceptado por unanimidad. El 8 de agosto de 1988 se promulgó la ley 23.579, aprobando el acuerdo de sede en Buenos Aires. El actual director es Luis María Scasso. Para más información, véase: <https://oei.int/oficinas/argentina>.



Director de la Oficina Argentina de la OEI,  
Luis María Scasso

La Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia, la Educación y la Cultura (OEI) firmaron un **convenio de colaboración conjunta** para difundir contenidos educativos digitales y asistir con nuevos contenidos a la comunidad Iberoamericana, en el marco del aislamiento social preventivo frente a la pandemia del COVID-19.

El acuerdo apunta a promover los recursos virtuales de la BCN, que brinda acceso en forma libre y gratuita a contenidos educativos. Se permitirá que esos recursos sean puestos a disposición de toda la región iberoamericana a través de los canales de difusión de todas las oficinas de la OEI, el Portal Panorama y el micrositio a cargo de la Secretaría General. Además, la Biblioteca otorgará a la OEI acceso gratuito e irrestricto a sus cursos, autorizando su difusión y publicación.



Mariano Jabonero Blanco,  
secretario general de la OEI

**1) “La Gestión Cultural de la Movilidad Artística Iberoamericana”** – Noticia [en línea] / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 7 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://oei.int/oficinas/argentina/noticias/la-gestion-cultural-de-la-movilidad-artistica-iberoamericana>  
[Último acceso: 30-6-2023]

El conversatorio “Gestión Cultural de la Movilidad Artística Iberoamericana” contó con la apertura oficial de Luis María Scasso, director de la OEI en Argentina, y Luis Marina Bravo, consejero cultural y científico de la Embajada de España en Argentina.

En el encuentro, organizado por la OEI y el Centro Cultural de España en Buenos Aires, la experta internacional Adriana Pedret brindó una charla introductoria sobre los problemas de la movilidad artística: el acceso a nuevas oportunidades profesionales, audiencias y mercados, el impulso a la creatividad frente a las nuevas perspectivas, y la creación de empleo en los sectores artísticos a través del fomento de la diversidad y el diálogo intercultural.



**2) “Primer Encuentro Iberoamericano sobre Bullying”** – Noticia [en línea] / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 7 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://oei.int/oficinas/argentina/noticias/1-encuentro-iberoamericano-sobre-bullying> [Último acceso: 30-6-2023]



Eduardo de Pedro, ministro del Interior de Argentina, Jaime Perczyk, ministro de Educación, y el director de OEI Argentina, Luis Scasso, participaron del Primer Encuentro Iberoamericano sobre Bullying, realizado en el Centro Cultural Kirchner.

En ese marco, el titular de Interior destacó que “Argentina necesita líderes positivos para que corten con situaciones de bullying” y llamó “a hablar sobre esto, porque las pibas y los pibes necesitan este mensaje, porque la política también tiene que ver con eso, escuchar y preguntar”.

**3) “Encuentro sobre Educación, Reformas y Aprendizajes en la provincia de Buenos Aires”** – Noticia [en línea] / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 27 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://oei.int/oficinas/argentina/noticias/encuentro-sobre-educacion-reformas-y-aprendizajes-en-la-provincia-de-buenos-aires> [Último acceso: 30-6-2023]

El director general de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Alberto Sileoni, el director de la OEI en Argentina, Luis Scasso, la representante de UNICEF Luisa Brumana y la secretaria de Educación del Estado de Ceará, Brasil, Eliana Nunes Estrela, inauguraron oficialmente el Encuentro sobre Educación, Reformas y Aprendizajes en la provincia de Buenos Aires.

De estas jornadas participan especialistas de todo el mundo y más de 500 actores del sistema educativo. Se debatirá sobre Inclusión y Justicia Social en Educación Secundaria, Tecnología y Conocimiento e Innovación. Los marcos temáticos del evento son Profundización de Aprendizajes de Lectoescritura y Educación y trabajo.



## Organización de las Naciones Unidas (ONU)

**Breve historia:** La Organización de las Naciones Unidas (ONU), inicialmente 51 países, hoy la mayor organización internacional, fue creada el 24 de octubre de 1945, un mes después de concluida la Segunda Guerra Mundial. Se creó como un acuerdo de los países aliados con la finalidad de mantener la paz y la seguridad en el mundo, promover amistad entre las naciones, mejorar el nivel de vida y defender los derechos humanos.

Se define como una asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos, es un instrumento de derecho internacional y es vinculante para los Estados miembros de la ONU.



António Guterres

Tiene seis idiomas oficiales de trabajo: inglés, francés, chino, árabe, ruso y español. La sede principal de Naciones Unidas se encuentra en Nueva York. El organismo multinacional tiene otras tres sedes situadas en Ginebra (Suiza), Viena (Austria) y Nairobi (Kenia).

El 24 de octubre se ha celebrado como Día de las Naciones Unidas desde 1948, porque marca la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas.

El actual secretario general, el portugués António Guterres, fue confirmado por la Asamblea General, el 18 de junio de 2021, para un segundo periodo al frente de la ONU, que comenzó el 1 de enero de 2022 y terminará el 31 de diciembre de 2026. Postulado por el Gobierno de su país y con la presentación del Consejo de Seguridad, el diplomático fue el único candidato al puesto.

Para más información, véase: <https://www.un.org/es/>.

**1) “La prohibición del aborto en Estados Unidos pone en peligro a millones de mujeres y niñas” –** Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2023/06/1521632> [Último acceso: 30-6-2023]

“La posición regresiva adoptada por el tribunal supremo de Estados Unidos, al desmantelar 50 años de precedentes que protegían el derecho al aborto en el país, pone en grave peligro a millones de mujeres y niñas”, afirmaron expertos designados por el [Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas](#). Desde principios de año el aborto ha sido prohibido en 14 Estados del país; la decisión de la Corte Suprema, permitiendo a los Estados decidir separadamente sobre la cuestión, ha repercutido en todo el sistema legal y político.



**2) “Lola Castro: Garantizar la alimentación en las escuelas en América Latina ayuda a garantizar la educación” –** Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 7 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/interview/2023/06/1521597> [Último acceso: 30-6-2023]



La directora regional para Latinoamérica y el Caribe del **Programa Mundial de Alimentos**, Lola Castro, ha conversado con Noticias ONU sobre los retos a los que se enfrenta la región en términos de **seguridad alimentaria** y las acciones que se llevan a cabo para asegurar la nutrición de los que más la necesitan. Desde su cargo, Castro supervisa una cartera de programas que se implementa a través de 13 oficinas distribuidas por toda la región, pero que alcanza a comunidades de 34 países gracias a la cooperación con distintas agencias de las Naciones Unidas y otros socios.



**3) “10 recomendaciones para mejorar la salud mental en las Américas”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 9 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2023/06/1521852> [Último acceso: 30-6-2023]



La Organización Panamericana de la Salud ha presentado el informe *Una nueva agenda para la salud mental en la Región de las Américas*. Obra de la Comisión de Alto Nivel en Salud Mental y COVID-19, el documento contiene 10 recomendaciones para mejorar la salud mental y garantizar que esté presente en las estrategias de recuperación pospandémica de los países. El informe se basa en los principios de la cobertura universal de salud, los derechos humanos, la equidad, la no discriminación, el empoderamiento de las personas con problemas de salud mental y sus familias, y un esfuerzo común de diferentes sectores para aprovechar recursos financieros, conocimientos y habilidades.

**4) “Europa es el continente que se calienta más rápido”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 19 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2023/06/1522077> [Último acceso: 30-6-2023]

La Organización Meteorológica Mundial publicó la segunda edición de su informe anual *Estado del clima en Europa en 2022*. Elaborado conjuntamente por la Organización y el Servicio de Cambio Climático Copernicus de la Unión Europea, el documento señala que el cambio climático está afectando gravemente a las personas, las economías y el medioambiente de Europa, el continente que está experimentando el calentamiento más rápido. Según el informe, el año 2022 estuvo marcado por el calor extremo, la sequía y los incendios forestales.



**5) “Argentina: ONU-Derechos Humanos urge al diálogo en Jujuy”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 21 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2023/06/1522117> [Último acceso: 30-6-2023]

La Oficina de Derechos Humanos de la ONU en Argentina expresó su preocupación por las denuncias de atropellos a derechos y acciones violentas ocurridas durante las protestas en la provincia de Jujuy, al norte del país, como respuesta a una reforma a la Constitución provincial aprobada por la legislatura local.

Las informaciones de la ONU dan cuenta del uso indebido de la fuerza por parte de agentes policiales, que han dejado decenas de personas heridas, incluido un adolescente con trauma ocular severo y otra persona con lesiones graves en la cabeza. En el contexto de las manifestaciones se reportaron detenciones y judicialización de manifestantes, de líderes indígenas, de una legisladora provincial y de periodistas, además de obstrucción al trabajo de los activistas de derechos humanos.



**6) “La UNESCO presenta propuesta para preservar el patrimonio de la Isla de Pascua tras incendios devastadores”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 30 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2023/06/1522382> [Último acceso: 30-6-2023]

En respuesta a los devastadores incendios de 2022 en el Parque Rapa Nui, la [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura](#) hizo un diagnóstico detallado de los daños en las piezas arqueológicas, concluyendo que se necesitan intervenciones a corto plazo para proteger y preservar este sitio patrimonial de renombre mundial. Los incendios afectaron principalmente el cráter Rano Raraku, cantera de fabricación de los moáis, las emblemáticas estatuas de Rapa Nui.



En colaboración con la sociedad civil, la UNESCO inició acciones de respuesta, evaluación de daños y desarrollo de un plan de gestión de riesgo para el Rano Raraku, que forma parte del Patrimonio Mundial.

## Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)



**Breve reseña.** La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es la agencia de las Naciones Unidas que, desde 1945, lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. El objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países. Además, promueve la asociación con el sector privado. Todos podemos desempeñar un papel importante en la erradicación del hambre. Más de 2.000 millones de personas no tienen acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes y la demanda de alimentos aumentará dado que se espera que la población mundial alcance casi 10.000 millones en 2050. El impacto de la malnutrición en todas sus formas -desnutrición, carencia de micronutrientes, así como sobrepeso y obesidad- en la economía mundial se estima en 3,5 billones de dólares al año.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (véase: <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/goal-1/es/>) son actualmente un muy fuerte impulso para la labor cotidiana, en todos los ámbitos y en todas las regiones, especialmente los ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 2 (Hambre cero).

Actualmente el director general es el Dr. Qu Dongyu, quien asumió el cargo el 1 de agosto de 2019. Estudió Ciencias agrícolas en China y logró un doctorado en la Universidad de Wageningen, Países Bajos. Se desempeñó como viceministro de Agricultura y Asuntos Rurales de China, donde promovió el desarrollo inclusivo e innovador y el uso de las TIC en las zonas rurales, de modo que más de 400 millones de agricultores podrían usar sus teléfonos inteligentes como una nueva herramienta agrícola.

Para más información véase: <http://www.fao.org/about/es/>.



### Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

**Agricultura e innovación:** Las tecnologías digitales están transformando la agricultura y la alimentación.

**Frente Parlamentario contra el Hambre:** Desde 2009, la FAO presente en más de 20 países.

**Núcleo de capacitación en políticas públicas:** Cursos de autoaprendizaje, semipresenciales y virtuales.

El Dr. Julio A. Berdegú es subdirector general de la FAO y representante regional para América Latina y el Caribe desde el 22 de abril de 2017.

**1) “Salir del círculo vicioso del plástico en la agricultura”** – Artículo [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 5 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.fao.org/fao-stories/article/es/c/1641159/> [Último acceso: 30-6-2023]

Los productos de plástico se han convertido en una herramienta muy útil en múltiples esferas de la vida y su utilización en agricultura no es una excepción. Los plásticos se utilizan para todo, desde bandejas para semilleros, tuberías de riego y envases de plaguicidas. Sin embargo, su proliferación ha provocado crecientes problemas medioambientales que amenazan la salud del suelo, la calidad del agua y el bienestar humano.



A finales de 2021 la FAO publicó un [informe de referencia](#) evaluando el uso de los plásticos en la agricultura. El organismo continúa diseñando soluciones y apoyando a los Gobiernos en la gestión sostenible de los plásticos agrícolas.

**2) “Las normas alimentarias salvan vidas”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 7 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/food-standards-save-lives/es> [Último acceso: 30-6-2023]

Las normas alimentarias salvan vidas al contribuir de forma crucial a la prevención de las enfermedades transmitidas por alimentos. Este ha sido el mensaje principal del acto de alto nivel convocado por la FAO y la OMS para celebrar la quinta edición del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos.



Véase además:

**“Guía para el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2023”** – Publicación [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2023. 8 p. tabl., gráf. [Es]

Disponible en:

<https://www.fao.org/3/cc3926es/cc3926es.pdf> [Último acceso: 30-6-2023]

**3) “El Día Mundial de los Océanos debe ser el Día de los seres humanos”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 8 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/world-oceans-day-must-be-humans-day-fao-fisheries-chief/es> [Último acceso: 30-6-2023]

Los océanos son fundamentales para la seguridad alimentaria mundial y los medios de vida de más de 600 millones de personas, y esenciales para transformar los sistemas agroalimentarios, según afirma Manuel Barange, director de la División de Pesca y Acuicultura de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.



Barange, un científico marino de primer nivel, está aportando toda su experiencia a fin de, entre otras iniciativas, ayudar a los países a liderar una transformación azul y expandir de forma sostenible los sistemas alimentarios acuáticos, en beneficio tanto de las personas como del planeta, sin dejar a nadie atrás.



Véase además:

“**Blue Transformation - Roadmap 2022–2030**” – Publicación [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2022. 40 p. tabl., gráf. [En]

Disponible en:

<https://www.fao.org/3/cc0459en/cc0459en.pdf> [Último acceso: 30-6-2023]

**4) “La tecnología innovadora puede contribuir a frenar el trabajo infantil en la agricultura”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 12 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/innovative-technology-can-help-curb-child-labour-in-agriculture/es> [Último acceso: 30-6-2023]

Teniendo en cuenta que el sector agrícola representa la mayor parte del trabajo infantil a escala mundial y que las cifras siguen en aumento, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura está intensificando su labor en colaboración con sus asociados a fin de erradicar el trabajo infantil en sectores clave, como los del cacao, el algodón y el café. La iniciativa más reciente apunta a la innovadora tecnología de cadenas de bloques para la vigilancia y la prevención.

La FAO ha establecido el [Mecanismo de prevención del trabajo infantil en la agricultura](#), conforme al objetivo de incrementar las inversiones en las zonas rurales, en particular las destinadas a los productores en pequeña escala.



**5) “El Fondo para el Medio Ambiente Mundial aprueba 26 proyectos dirigidos por la FAO para convertir los sistemas agroalimentarios en soluciones para los retos ambientales”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 27 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/GEF-approves-26-fao-led-projects-addressing-environmental-challenges-260623/es> [Último acceso: 30-6-2023]

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial ha aprobado 26 proyectos dirigidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, aprovechando el creciente impulso para afrontar los problemas ambientales en base a las formas de producción de nuestros alimentos y fibras.

Para el cumplimiento de la Agenda 2030 necesitamos un planeta y una población sanos. Estos proyectos ayudarán a los países a conservar y utilizar los recursos naturales de forma sostenible, proporcionando dietas nutritivas y medios de vida



ecológicos y resilientes al clima, y contribuirán a la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y el Acuerdo de París.

Estos 26 proyectos ayudarán a los países a crear o mejorar la ordenación de las zonas protegidas terrestres y marinas, mejorar la sostenibilidad de las prácticas pesqueras y forestales, mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la gestión cooperativa de cuatro ecosistemas acuáticos compartidos, beneficiando a millones de mujeres y hombres.

## Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

**Breve reseña.** La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura.

Sus programas contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.

En el año 1945, la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME) convocó a una Conferencia de las Naciones Unidas para el Establecimiento de una Organización Educativa y Cultural (ECO/CONF) que reunió a representantes de 44 países y lograron crear una organización que encarnara la cultura de paz. La nueva organización debería afianzar la “solidaridad intelectual y moral de la humanidad” y, al hacerlo, evitar el estallido de otra guerra mundial.



El edificio principal que alberga la sede de la UNESCO, situado en la plaza de Fontenoy de París fue inaugurado el 3 de noviembre de 1958. El diseño en forma de Y fue realizado por tres arquitectos de diferentes nacionalidades bajo la dirección de un Comité Internacional. Su visita permitirá redescubrir importantes piezas de Miró, Picasso, Giacometti, Calder, entre otros, que forman parte de la colección de 600 obras de arte de la UNESCO.

La 39.ª reunión de la Conferencia General de la Unesco, el 15 de noviembre de 2017 eligió a Audrey Azoulay como directora general de la Unesco con un mandato de cuatro años.

La 41.ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, el 24 de noviembre de 2021, concluyó con la adopción de acuerdos clave que demuestran una renovada cooperación multilateral para la recuperación de la educación, la ciencia abierta y la ética de la inteligencia artificial.

Celebró la adopción del 9 de noviembre de 2021, por la cual, los 193 Estados miembros de la organización votaron abrumadoramente en apoyo de Audrey Azoulay para un segundo mandato de cuatro años como directora general de la Organización.

La UNESCO también superó un hito importante al celebrar su 75.º aniversario con una ceremonia especial a la que asistieron 28 jefes de Estado y de Gobierno.

Véase: <https://es.unesco.org/>.



**1) “Una encuesta de la UNESCO revela que menos del 10 % de las escuelas y universidades disponen de orientaciones formales sobre IA” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 8 de junio de 2023.**

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articles/una-encuesta-de-la-unesco-revela-que-menos-del-10-de-las-es-cuelas-y-universidades-disponen-de> [Último acceso: 16-6-2022]



Una nueva encuesta mundial realizada por la UNESCO en más de 450 escuelas y universidades ha revelado que menos del 10 % de éstas han desarrollado políticas institucionales y/o directrices formales relativas a la utilización de aplicaciones de inteligencia artificial.

La encuesta se preparó para presentarla en ocasión de la [Mesa Redonda Ministerial sobre Inteligencia Artificial Generativa y Educación](#), organizada por la UNESCO.

Las escasas políticas institucionales relevadas por la encuesta indican que los sistemas educativos aún buscan su equilibrio y deliberan sobre sus posibles respuestas. Es probable que se tarde mucho más tiempo en formular y cohesionar las políticas que abarquen todo el sistema.



**2) “El agua en Uruguay: analizando el presente y reflexionando sobre el futuro”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 9 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articles/el-agua-en-uruguay-una-vision-sobre-el-presente-y-la-reflexion-conjunta-sobre-el-futuro> [Último acceso: 16-6-2023]



Los [Diálogos sobre el Futuro del Agua en Uruguay](#) representaron una oportunidad para reflexionar sobre los desafíos pendientes y buscar posibles soluciones, fomentando nuevas formas de pensar los desafíos y articulando narrativas compatibles con el desarrollo sostenible. La participación de expertos, representantes del Gobierno y de la sociedad civil reflejó el compromiso de Uruguay y el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas para la gestión sostenible del agua y la búsqueda de un futuro más sostenible y equitativo para todos.

El objetivo principal de los diálogos fue generar un espacio que contribuyera a los temas clave para que Uruguay consolide un salto al desarrollo, que implica un mayor bienestar económico y social en armonía con el ambiente.

Estos diálogos fueron una iniciativa organizada por la ONU Uruguay y coordinada por el Programa Hidrológico Intergubernamental de la UNESCO en América Latina y el Caribe.



**3) “Argentina implementa normativa en base a la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial de la UNESCO”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 19 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articles/argentina-implementa-normativa-en-base-la-recomendacion-sobre-la-etica-de-la-inteligencia-artificial> [Último acceso: 30-6-2023]

El Estado argentino dio un paso más en el camino hacia la implementación de la ética en la inteligencia artificial adoptando, por parte de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información, la Disposición 2/23, que se basa en la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial de la UNESCO.

Véase además:

### **Disposición 2/2023**

Disponible en:

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/287679/20230602> [Último acceso: 30-6-2023]

**4) “Regreso de Estados Unidos a la UNESCO: muy amplio apoyo de los 193 Estados miembros”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 30 de junio de 2023.



Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articles/regreso-de-estados-unidos-la-unesco-muy-amplio-apoyo-de-los-193-estados-miembros> [Último acceso: 3-7-2023]



Los 193 Estados miembros de la UNESCO, reunidos en Conferencia General Extraordinaria, aprobaron por una amplia mayoría la propuesta presentada por Estados Unidos para reincorporarse a la Organización.

Estados Unidos envió una carta a la directora general de la UNESCO proponiendo reincorporarse a la organización en julio, sobre la base de una propuesta financiera que incluía el compromiso de reembolsar sus atrasos, estimados en 619 millones de dólares.

“Es un gran día para la UNESCO y para el multilateralismo. Aprovechando el impulso que ha recobrado en los últimos años, nuestra organización avanza una vez más hacia la universalidad con el regreso de los Estados Unidos”.

## Organización de los Estados Americanos (OEA)

**Breve historia.** La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890. A posteriori, las Conferencias se reunieron a intervalos variados.

La Unión Internacional de Repúblicas Americanas se transformaría en la “Unión Panamericana” y, por último, cuando se ampliaron sus funciones, en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, al firmarse en 1948 –en Bogotá, Colombia– la [Carta de la OEA](#) que entró en vigencia en diciembre de 1951.

La Carta de 1948 ha sido modificada mediante Protocolos de Reformas en cuatro oportunidades (Buenos Aires, 1967; Cartagena de Indias, 1985; Washington, 1992 y Managua, 1993), ampliándose los fundamentos y actividades.

El objetivo fue lograr en sus Estados miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”.

Hoy en día, la OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de [Observador Permanente](#) a 69 Estados, así como a la [Unión Europea](#) (UE).

Si bien no están previstas en la Carta, desde 1994 se han celebrado Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, que constituyen foros políticamente importantes en los que se emiten decisiones y recomendaciones, generalmente en forma de una Declaración y Plan de Acción, respecto de los objetivos que deben cumplir las organizaciones del sistema interamericano, especialmente la OEA. Los idiomas oficiales son cuatro: español, portugués, francés e inglés, y los mismos se corresponden en sus logos. Actualmente, el secretario general de la OEA es Luis Almagro Lemes.

**La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos, encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington, D.C. Fue creada por la OEA en 1959 y, en forma conjunta con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), instalada en 1979, es una institución del Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos (SIDH). El SIDH se inició formalmente con la aprobación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, en la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada en Bogotá en 1948.

Para más información, véase: <http://www.oas.org/es/cidh/>.



Luis Almagro Lemes

**1) “Expertos en derechos humanos llaman a generar información sobre violencia de género contra personas mayores”** – Comunicado de prensa N.º 119/23 [en línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 14 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2023/119.asp> [Último acceso: 30-6-2023]

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a través de la presidenta y relatora para los derechos de las personas mayores, Margarette May Macaulay, se suma a la Declaración Conjunta con Motivo del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. La declaración urge a los Estados a generar información confiable en torno a la violencia basada en género que experimentan las personas mayores, y su impacto en las violaciones en sus derechos humanos.



Véase además:

**“Expertos en derechos humanos piden una recopilación de datos inclusiva para poner fin a la violencia de género en la vejez”**

<https://www.ohchr.org/en/press-releases/2023/06/human-rights-experts-call-inclusive-data-collection-end-gender-based> [Último acceso: 30-6-2023]

**2) “CIDH: Argentina debe respetar estándares de uso de la fuerza provincial durante las protestas en Jujuy”** – Comunicado de prensa [en línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 20 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2023/127.asp> [Último acceso: 30-6-2023]

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos observa con preocupación las acciones que se llevan a cabo para disolver las protestas en la provincia de Jujuy, Argentina. Jujuy es una de las provincias con mayor población indígena auto reconocida. La CIDH llama al Estado a respetar el derecho a la libertad de expresión, los estándares interamericanos del uso de la fuerza, y a llevar a cabo un proceso de diálogo efectivo, inclusivo e intercultural, en que se respeten los derechos sindicales y de los pueblos originarios.



**3) “CIDH: Los Estados deben asegurar acceso a procedimientos justos y efectivos para las personas refugiadas”** – Comunicado de prensa [en línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 20 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2023/128.asp> [Último acceso: 30-6-2023]

En conmemoración del Día Mundial de la Persona Refugiada, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos llama a los Estados a asegurar el acceso a procedimientos justos y efectivos para el reconocimiento de la condición de persona refugiada, que apliquen garantías del debido proceso, e incorporen el enfoque de derechos humanos y enfoques diferenciados de protección, a partir de la perspectiva de interseccionalidad.



4) “CIDH presenta Informe ‘Mujeres privadas de libertad en las Américas’” – Comunicado de prensa N.º 135/23 [en línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 26 de junio de 2023.



Disponible en:

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2023/135.asp> [Último acceso: 30-6-2023]



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos presenta el Informe *Mujeres Privadas de Libertad en las Américas*, en el cual se analiza la situación que enfrentan las mujeres encarceladas en la región, junto a los factores que dan lugar a su detención, los obstáculos en el acceso a medidas alternativas a la prisión, y los desafíos que enfrentan para reinserirse en la sociedad, con un enfoque particular en los países del norte de América Central.

Este informe constituye el primer estudio regional de la CIDH sobre encarcelamiento femenino, y representa una primera aproximación al tema. Propone una conversación interamericana sobre la base de sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones, con la idea de que sirvan de referencia a los Estados al momento de adoptar o revisar medidas de política criminal y penitenciaria que afecten los derechos de las mujeres.

## Organización Internacional del Trabajo (OIT)

**Breve reseña.** La OIT fue creada en 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial, y reflejó la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente.

Su Constitución fue elaborada entre enero y abril de 1919 por una Comisión del Trabajo establecida por la Conferencia de Paz, que se reunió por primera vez en París y luego en Versalles. La Comisión estaba compuesta por representantes de nueve países: Bélgica, Cuba, Checoslovaquia, Francia, Italia, Japón, Polonia, Reino Unido y Estados Unidos. El resultado fue una organización tripartita, la única en su género con representantes de Gobiernos, empleadores y trabajadores en sus órganos ejecutivos.

Para más información, véase <https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>.

La fuerza que impulsó la creación de la OIT fue provocada por consideraciones sobre seguridad, humanitarias, políticas y económicas. En 2022 el Consejo de Administración de la OIT ha elegido a Gilbert F. Hougbo como undécimo director general de la Organización; tomó posesión de su cargo el 1.º de octubre. De origen africano, fue presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

[Declaración de visión](#) - [Currículum vitae](#) - [Carta de nominación presentada por el Gobierno del Togo](#).



Director general de la OIT,  
Gilbert F. Hougbo

**1) “Reforzar la sociedad civil para hacer realidad los derechos humanos y laborales”** – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 6 de junio de 2023.

Disponible en:

[https://www.ilo.org/global/standards/WCMS\\_884313/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/standards/WCMS_884313/lang--es/index.htm) [Último acceso 15-6-2023]

El 75.º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos suscita llamamientos para ampliar el espacio cívico. Debe permitirse a la sociedad civil desempeñar un papel más importante en la vida política, económica y social de las sociedades, según afirman expertos en derechos laborales y humanos.

Un espacio cívico ampliado contribuiría a promover la justicia social y la renovación del contrato social, en un momento en que la desconfianza y la inseguridad crecen en muchas sociedades.



**2) “Doblemos el arco de la historia en favor de la justicia social”, dice el director general de la OIT** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 16 de junio de 2023.

Disponible en:

[https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_885490/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_885490/lang--es/index.htm) [Último acceso: 30-6-2023]

En la [Cumbre sobre el Mundo del Trabajo](#), el director general de la OIT, Gilbert F. Houngbo, abogó por la necesidad de un nuevo contrato social impulsado por la solidaridad y la equidad.

“Una mayor justicia social nos da una causa en torno a la cual unirnos. Pero es mucho más que eso. Es una fuerza motriz que puede dirigirnos hacia un futuro más equitativo y sostenible. Como tal, debe convertirse en nuestro principio rector, tanto para las políticas como para la acción”, afirmó Houngbo.

“La justicia social es esencial para que nuestras sociedades y economías sean más cohesionadas, productivas y pacíficas. Es esencial si queremos restablecer la confianza en nuestras instituciones y dar pruebas de un multilateralismo eficaz que responda a las expectativas de la gente”, añadió. “Aprovechemos esta oportunidad y aprovechemos esta ocasión para mostrar nuestro compromiso y determinación colectivos. Y no tengamos miedo de ser audaces en nuestro enfoque”.



**3) “La Conferencia Internacional del Trabajo adopta una nueva norma sobre aprendizaje, entre otras decisiones clave”** – Conferencia de prensa [en línea] /Organización Internacional del Trabajo (OIT), 23 de junio de 2023.

Disponible en:

[https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_885514/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_885514/lang-es/index.htm) [Último acceso 30-6-2023]

La Conferencia Internacional del Trabajo adoptó una nueva recomendación sobre aprendizaje de calidad. La nueva norma laboral tiene como objetivo apoyar “las oportunidades de las personas de todas las edades para cualificarse, recualificarse y perfeccionarse continuamente” en unos mercados de trabajo en rápida evolución. Proporciona una definición clara de aprendizaje y especifica las normas a las que se aspira para un aprendizaje de calidad, incluidos los derechos y la protección de los aprendices.



## Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

**Breve historia.** La OIM, creada en 1951, es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración. Trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y ONGs. Cuenta con 175 Estados miembros, 8 Estados observadores y oficinas en más de 100 países. La labor de la OIM consiste en:

- asegurar una gestión ordenada y humana de la migración,
- promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias,
- ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios, y
- ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que la necesitan, ya se trate de refugiados o de personas desplazadas o desarraigadas.

La Constitución de la OIM reconoce explícitamente el vínculo entre la migración y el desarrollo económico, social y cultural, así como el derecho a la libertad de movimiento de las personas. Más información en [Organización Internacional para las Migraciones | OIM, ONU \(iom.int\)](https://www.iom.int).

Cada Estado miembro cuenta con un voto en el Consejo de la OIM. El director general del organismo es elegido por el Consejo para un mandato de cinco años, y elige a su vez a dos directores adjuntos (de Operaciones y de Gestión y Reforma) para la duración de su mandato. El director general es responsable de formular políticas que garanticen un desarrollo de programas consecuentes con las prioridades estratégicas del organismo.

El actual director general de la OIM es el portugués António Vitorino. Ejerce el cargo desde 2018.



António Vitorino, director general de la Organización Internacional para las Migraciones.

### 1) “La OIM apresura la asistencia a miles de personas afectadas por la destrucción de una represa en Ucrania” – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 7 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.iom.int/es/news/la-oim-apresura-la-asistencia-para-miles-de-personas-afectadas-por-la-destruccion-de-la-represa-en-ucrania> [Último acceso: 30-6-2023]

La Organización Internacional para las Migraciones está respondiendo a las urgentes necesidades de las personas afectadas por la destrucción de la represa de Kakhovka en la Región de Jersón, Ucrania.

Con la infraestructura vital severamente dañada y un desastre medioambiental en ciernes, la OIM está llevando provisiones de agua potable a zonas que reciben a personas evacuadas y trabajando con el Gobierno de Ucrania para evaluar qué otro apoyo podría llegar a necesitarse en los próximos días y semanas. La represa se encuentra cerca de una línea fronteriza, lo cual hace surgir preocupaciones adicionales referidas a seguridad. Se cree que este incidente afectará también la provisión de agua de la República Autónoma de Crimea y otras zonas de Ucrania, y perjudicará los sistemas de enfriamiento de la cercana planta de producción de energía nuclear de Zaporizhzhia.



**2) “La migración en la Agenda 2030: una guía para profesionales”** – Guía para profesionales [en línea] / Organización Internacional para las Migraciones (OIM), junio de 2023.

Disponible en:

<https://migration4development.org/sites/default/files/2021-09/IOM-ES-REPORT%20WEB.pdf> [Último acceso: 30-6-2023]



Esta guía está diseñada para servir a los actores gubernamentales involucrados en cualquier proceso de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los actores con experiencia en la transversalización de la migración encontrarán en esta guía un nuevo enfoque basado en la Agenda 2030. A aquellos sin experiencia en la integración de la migración, el trabajo ofrece una introducción sobre cómo la migración y el desarrollo están vinculados en el contexto de los ODS, y cómo tomar medidas en torno a estas conexiones.



**3) “OIM: Se necesitan soluciones concretas para el abordaje de la migración climática en la región del Mediterráneo”** – Comunicado global [en línea] / Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 22 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.iom.int/es/news/oim-se-necesitan-soluciones-concretas-para-el-abordaje-de-la-migracion-climatica-en-la-region-del-mediterraneo> [Último acceso: 30-6-2023]

La Organización Internacional para las Migraciones reclama soluciones concretas en el abordaje de la migración climática de cara a la [MedCOP 2023](#), el encuentro de los territorios mediterráneos para la Acción Climática.

El cambio climático está imprimiendo nuevas formas a los patrones de la migración en todas partes. En 2022 los desastres provocaron 305.000 nuevos desplazamientos en Medio Oriente y en el norte de África. Se trata de un aumento del 30 % en comparación con el año anterior. El Banco Mundial predice que unos 19 millones de personas se convertirán en migrantes climáticos internos tan solo en el norte de África hacia 2050 si no se toman acciones concretas contra el cambio climático.



## Organización Mundial de la Salud (OMS)



**Breve historia.** La Organización Mundial de la Salud, OMS (en inglés WHO, World Health Organization), es un organismo especializado de las Naciones Unidas, fundado en 1948, cuyo objetivo es alcanzar para todos los pueblos el máximo grado de salud, definida en su Constitución como “un Estado de completo bienestar físico, mental y social”, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.

La OMS presta especial atención a la lucha contra los problemas sanitarios más importantes, sobre todo en los países en desarrollo y en contextos de crisis.

Desde la Organización los expertos elaboran directrices y normas sanitarias, ayudan a los países a abordar cuestiones de salud pública y se fomenta la investigación sanitaria. Por mediación de la OMS, los Gobiernos pueden afrontar conjuntamente los problemas sanitarios mundiales y mejorar el bienestar de las personas. Para más información, véase: <https://www.who.int/es>.

La OMS está integrada por 194 Estados miembros y 2 miembros asociados, que se reúnen cada año en Ginebra en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud, respaldada a su vez por 34 miembros del Consejo Ejecutivo, con objeto de:

- Establecer la política general de la Organización
- Aprobar el presupuesto
- Cada 5 años, nombrar al director general

Desde mayo de 2017, el director general es el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus.



**1) “La Comisión Europea y la OMS lanzan una iniciativa pionera en salud digital para reforzar la seguridad sanitaria mundial”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 5 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/05-06-2023-the-european-commission-and-who-launch-landmark-digital-health-initiative-to-strengthen-global-health-security> [Último acceso: 30-6-2023]

La Organización Mundial de la Salud y la Comisión Europea han anunciado la puesta en marcha de una alianza pionera en materia de salud digital. La OMS incorporará el sistema de la Unión Europea de certificación COVID-19 digital, para implantar un método que facilite los desplazamientos por todo el mundo y proteja a todos los ciudadanos frente a las amenazas actuales y futuras para su salud, incluidas las pandemias.

Mediante esta alianza, se trabajará en el desarrollo técnico paulatino del sistema de la OMS para abarcar otros casos; por ejemplo, la digitalización del certificado internacional de vacunación. Ampliar estas soluciones digitales será fundamental para mejorar la salud de los ciudadanos de todo el mundo.



**2) “Un nuevo informe revela retrasos en el acceso a energías básicas y la necesidad de invertir en renovables”** – Declaración [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 6 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/06-06-2023-basic-energy-access-lags-amid-renewable-opportunities--new-report-shows> [Último acceso: 30-6-2023]

En el nuevo informe 2023 de seguimiento del ODS 7, *Tracking SDG 7: The Energy Progress Report*, se advierte que las medidas adoptadas hasta el momento a nivel mundial no bastarán para alcanzar a tiempo dicho objetivo. El informe fue publicado conjuntamente por la Agencia Internacional de Energía, la Agencia Internacional de Energías Renovables, la División de Estadística de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud.



Aunque se ha avanzado en algunos aspectos, como en el aumento del uso de energías renovables en el sector eléctrico, esos progresos no bastan para alcanzar las metas fijadas en el ODS 7.

Véase además 1:

**Seguimiento del ODS 7: Informe de progreso energético 2023** – Informe [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 2023. 298 p. ilus. [En]

Disponible en:

[https://cdn.who.int/media/docs/default-source/air-pollution-documents/air-quality-and-health/sdg7-report2023-full-report\\_web.pdf?sfvrsn=669e8626\\_3&download=true](https://cdn.who.int/media/docs/default-source/air-pollution-documents/air-quality-and-health/sdg7-report2023-full-report_web.pdf?sfvrsn=669e8626_3&download=true) [Último acceso: 30-6-2023]

Véase además 2:

**Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.**

Disponible en:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/energy/> [Último acceso: 30-6-2023]

**3) “Adopción de la Declaración de Rabat para mejorar la salud de los refugiados y los migrantes”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 16 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/16-06-2023-rabat-declaration-adopted-to-improve-refugee-and-migrant-health> [Último acceso: 30-6-2023]

Un grupo de ministros y representantes gubernamentales ha adoptado una declaración política pionera, [la Declaración de Rabat](#), para fortalecer el compromiso mundial en la mejora de la salud de los refugiados y los migrantes. La Declaración fue incorporada durante las sesiones de alto nivel de la Tercera Consulta Mundial sobre la Salud de los Refugiados y los Migrantes, organizada conjuntamente por el Reino de Marruecos, la Organización Mundial de la Salud, la OIM, y ACNUR.



El objetivo de la Tercera Consulta ha sido orientar las decisiones normativas, contribuir a las metas internacionales pertinentes y promover la aplicación de intervenciones adecuadas que mejoren, protejan y preserven la salud y el bienestar de todos los refugiados y migrantes y de las comunidades de acogida.

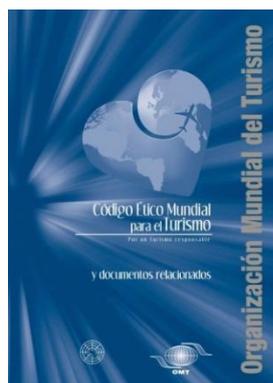
## Organización Mundial del Turismo (OMT)

**Breve reseña.** La Organización Mundial del Turismo (OMT) es el organismo especializado de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. Como principal organización internacional en el campo del turismo, promueve el turismo como motor de crecimiento económico, desarrollo inclusivo y sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para ampliar conocimientos e impulsar políticas turísticas en todo el mundo.

Está integrada por 159 Estados miembros, 6 miembros asociados y más de 500 miembros afiliados que representan al sector privado, a instituciones de enseñanza, a asociaciones turísticas y a autoridades locales de turismo.

La OMT alienta la aplicación del Código Ético Mundial para el Turismo, con el fin de maximizar la contribución socioeconómica del turismo y minimizar a la vez los posibles impactos negativos (<https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2019-10/gcetpassportglobalcodees.pdf>).

Y está comprometida con la promoción del turismo como instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la vista puesta en la reducción de la pobreza y el fomento del desarrollo sostenible en todo el mundo.



La OMT genera conocimientos sobre los mercados, promueve políticas e instrumentos para un turismo competitivo y sostenible, fomenta la educación y la formación en materia de turismo, y trabaja para que el turismo sea una herramienta efectiva de desarrollo a través de proyectos de asistencia técnica en más de 100 países del mundo.

El Sr. Zurab Pololikashvili es secretario general de la Organización Mundial del Turismo desde el 1 de enero de 2018, tras haber sido elegido en la vigésima segunda reunión de la Asamblea General de la OMT. Con el objetivo de optimizar la eficiencia de la Organización, el secretario general ha establecido una nueva estructura de liderazgo compuesta por un secretario general adjunto y dos directores ejecutivos, para lograr los objetivos de crear más valor para los miembros, atraer miembros nuevos y prestar servicios al sector turístico en general.



Zurab Pololikashvili

**1) “La OMT y la Fundación MSC buscan un futuro con emisiones netas cero en el Día Mundial de los Océanos”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 13 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/news/omt-fundacion-msc-buscan-un-futuro-con-emisiones-netas-cero-en-el-dia-mundial-de-los-oceanos> [Último acceso: 30-6-2023]

Para celebrar el bautismo oficial del buque MSC Euribia, el de mayor eficiencia energética de la empresa MSC hasta la fecha, personalidades procedentes del mundo de la ciencia, de la formulación de políticas y de los negocios estudiaron nuevas vías de consumo y producción responsables en el turismo, como estrategia clave de transición hacia una economía azul regenerativa, neutral en carbono



y circular. El turismo costero y marítimo constituye por lo menos el 50 % del turismo mundial, según el Grupo de los Océanos, y el 40 % de todo el valor correspondiente de las exportaciones; por ello, los debates de alto nivel se dedicaron a la interrelación crucial del turismo y la sostenibilidad oceánica.

**2) “La OMT y Oxford SDG Impact Lab se unen para mejorar la gobernanza del turismo”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 14 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/news/la-omt-y-oxford-sdg-impact-lab-se-unen-para-mejorar-la-gobernanza-del-turismo> [Último acceso: 30-6-2023]

En consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 sobre alianzas para el desarrollo, el [proyecto marco ESG para empresas turísticas](#) reúne a las principales empresas y los académicos más destacados en un sistema multilateral, con objeto de diseñar conjuntamente una herramienta de medición eficaz y viable para vigilar mejor el modo en que las empresas turísticas repercuten en los pueblos, el planeta y la prosperidad, y dependen de ellos. La OMT y la Universidad de Oxford llevarán a cabo una evaluación exhaustiva del trabajo actual, entrevistarán a empresas pioneras en las industrias de servicios de alojamiento y reservas y promoverán la investigación y el desarrollo.



**3) “El G20 acoge con satisfacción la Hoja de Ruta para hacer del turismo un impulsor clave de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 21 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/news/el-g20-acoge-con-satisfaccion-la-hoja-de-ruta-para-hacer-del-turismo-un-impulsor-clave-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible> [Último acceso: 30-6-2023]

En una reunión de ministros de turismo pertenecientes a las principales economías del mundo, la OMT, asociada a la presidencia india del G20, presentó la *Hoja de Ruta de Goa para el Turismo como Vehículo para alcanzar los ODS*.

La Hoja de Ruta de Goa, elaborada con el Grupo de Trabajo sobre Turismo, se basa en cinco prioridades de la presidencia de la India del G20: turismo verde, digitalización, aptitudes, mipymes turísticas y gestión de los destinos.



**4) “La OMT pone el foco en la inversión en turismo en las Américas”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 30 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/news/es/la-omt-pone-el-foco-en-la-inversion-en-turismo-en-las-americas> [Último acceso: 30-6-2023]

La OMT refuerza aún más su cooperación con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, reuniendo a líderes de los ámbitos público y privado para promover las inversiones en el sector turístico.

En el contexto de la reunión de su 68.ª Comisión Regional para las Américas, en Quito, la OMT organizó el Seminario sobre Inversiones Sostenibles para explorar los principales retos y oportunidades en la región.



## Organización Panamericana de la Salud (OPS)



**Breve historia.** La OPS es la Organización internacional especializada en salud pública de las Américas. Trabaja con los países de la región para mejorar y proteger la salud de su población. Brinda cooperación técnica en salud a sus países miembros, combate las enfermedades transmisibles y ataca los padecimientos crónicos y sus causas, fortalece los sistemas de salud y da respuesta ante situaciones de emergencia y desastres.

La Primera Conferencia Internacional Americana efectuada en Washington, D. C., que duró del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, dio un impulso extraordinario al panamericanismo. La Conferencia recomendó a las repúblicas americanas que adoptaran la Convención Sanitaria Internacional de Río de Janeiro (1887) o el texto de la Convención Sanitaria del Congreso de Lima (1888). Desde 1902 se realizan acuerdos, disposiciones sanitarias y convenciones periódicas de salud.

Asimismo, se designó una junta ejecutiva permanente que se denominaría Oficina Sanitaria Internacional y que tendría su sede en Washington, D.C. Esta Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) es la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La Secretaría está comprometida a ofrecer apoyo técnico y liderazgo a los Estados miembros de la OPS en su empeño de alcanzar la meta de salud para todos y sus valores inherentes.

Más información en: <https://www.paho.org/es>.

Los miembros de la organización representan a 52 países y territorios; es la agencia especializada en salud del Sistema Interamericano y sirve como la oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tiene 27 oficinas en países de la región, y tres centros especializados; impulsa decisiones basadas en evidencia para mejorar la salud y promueve la salud como motor del desarrollo sostenible. Sus valores se sustentan en la Equidad, Excelencia, Solidaridad, Respeto e Integridad.

El director de la Organización Panamericana de la Salud es el Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.



Director de la Organización Panamericana de la Salud, Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.

**1) “OPS Argentina brindó cooperación técnica en la transferencia de herramientas para evaluar las condiciones esenciales de salud en Córdoba”** – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/2-6-2023-ops-argentina-brindo-cooperacion-tecnica-transferencia-herramienta-para-evaluar> [Último acceso: 30-6-2023]

La oficina de la Organización Panamericana de la Salud de Argentina, a través del área de Sistemas y Servicios de Salud, transfirió al Ministerio de Salud de Córdoba la herramienta Valoración de las Condiciones Esenciales, que permite identificar oportunidades de mejora e intervenciones posibles a través de la evaluación del desempeño en distintos niveles.



Por medio del uso de la herramienta, el Ministerio de Salud de Córdoba identificó las cinco principales áreas comunes a trabajar; apoyará el desarrollo de planes de mejora en las unidades a las que se transfirió la VCE y en el resto de los hospitales de la provincia.

**2) “Con especialistas del país e internacionales, OPS Argentina organizó taller para el diseño de una hoja de ruta para el desarrollo del Observatorio Nacional de Clima y Salud”** – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 7 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/7-6-2023-con-especialistas-pais-e-internacionales-ops-argentina-organizo-taller-para> [Último acceso: 30-6-2023]

En el marco del Proyecto Readiness, la Organización Panamericana de la Salud llevó adelante el Taller Hoja de Ruta: Observatorio Nacional de Clima y Salud, que reunió en Buenos Aires a autoridades y especialistas en la temática con el fin de generar información, evidencia y herramientas para contribuir al desarrollo de políticas de adaptación al cambio climático en el ámbito de la salud.

En ese sentido se destacó la importancia del fortalecimiento de los sistemas integrados de vigilancia para anticipar los impactos del clima, acompañando las estrategias de adaptación y mitigación.



**3) “Para fortalecer el mecanismo de alerta temprana, OPS dictó un taller sobre la plataforma ‘Inteligencia Epidémica a través de Fuentes Abiertas’”** – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 15 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/15-6-2023-para-fortalecer-mecanismo-alerta-temprana-ops-dicto-taller-sobre-plataforma> [Último acceso: 30-6-2023]

La Organización Panamericana de la Salud ofreció un taller para la utilización de Inteligencia Epidémica a través de Fuentes Abiertas, un sistema capaz de recopilar gran cantidad de datos de una gama amplia de fuentes, incluidos los medios de comunicación, redes sociales, sitios web gubernamentales y oficiales. Participaron referentes de epidemiología de las distintas jurisdicciones de la República Argentina.

“El sistema facilita la detección oportuna de eventos que pueden representar una amenaza para la salud pública, además de complementar el análisis y la evaluación contextuales y facilitar la comunicación a través de la red mundial de expertos”, indicó el asesor de Vigilancia de la Salud, Prevención y Control de Enfermedades de OPS/OMS Argentina, Wilmer Marquiño Quezada. De todos modos, es sistema no reemplaza los canales formales de notificación establecidos, como los utilizados en el marco del Reglamento Sanitario Internacional, y a través de los cuales todos los Estados miembros de la OMS están obligados a comunicar de manera formal las amenazas para la salud.



**4) “OPS reconoció a seis hospitales argentinos por la vigilancia de eventos supuestamente atribuibles a la vacunación y adversos durante la pandemia”** – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 30 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/30-6-2023-ops-reconocio-seis-hospitales-argentinos-por-vigilancia-eventos-supuestamente> [Último acceso: 30-6-2023]

Como unidades centinelas, los hospitales llevaron adelante una vigilancia activa de los eventos adversos posteriores a la aplicación de vacunas (que podían estar o no vinculados con ellas) e hicieron análisis y seguimiento de los eventos adversos de interés especial.

El Programa Especial de Inmunización Integral de la OPS distinguió al Hospital Interzonal General de Agudos General José de San Martín de La Plata, al Hospital General de Agudos Carlos Durand de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Hospital SAMIC Eldorado de Misiones, al Hospital Provincial Neuquén “Dr. Castro Rendón”, al Hospital Luis Lagomaggiore de Mendoza y al Hospital Profesor Alejandro Posadas, ubicado en la localidad bonaerense de El Palomar, por su trabajo como unidades centinelas en la vigilancia de eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización y eventos adversos de interés especial. Se destacó su aporte a la red regional de vigilancia durante la pandemia.



## Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

**Breve reseña.** La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) u Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) en inglés, es una organización internacional que trabaja para desarrollar mejores políticas para una vida mejor. Su objetivo es dar forma a políticas que fomenten la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todos, basándose en casi 60 años de experiencia.

Durante más de 20 años, la OCDE ha trabajado estrechamente con los países de América Latina y el Caribe (ALC) en la facilitación del diálogo sobre políticas y la difusión de mejores prácticas en áreas como la inversión, la educación, la inclusión, la competencia, la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y la política fiscal.

La OCDE y Argentina mantienen una relación de beneficio mutuo. Argentina participa de manera activa en muchos de los Comités especializados de la OCDE y ha adherido a determinados instrumentos legales de la Organización. Como país del G20, junto con México y Brasil, Argentina se beneficia en aspectos más amplios de la agenda OCDE-G20 en el desarrollo de estándares para una mejor gobernanza global, como el [Base Erosion and Profit Shifting \(BEPS\) Project](#) o los [OECD-G20 Principles of Corporate Governance](#).

Para más información, véase: <http://www.oecd.org/latin-america/inicio>.

Mathias Cormann es el sexto secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y su mandato, con una duración de cinco años, comenzó el 1 de junio de 2021. Antes de su nombramiento para la OCDE, Mathias Cormann fue ministro de Hacienda de Australia, portavoz del Gobierno en el Senado australiano y senador federal por el Estado de Australia Occidental. En estos cargos se distinguió por su firme defensa del potencial de los mercados abiertos, el libre comercio y la importancia de un sistema de comercio internacional basado en normas. Nació y creció en la región germanófila de Bélgica. En el año 1996 emigró a Australia, siendo licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Lovaina (Flandes). Su lengua materna es el alemán y cursó sus estudios en francés, neerlandés e inglés.

Véase además: <https://www.oecd.org/acerca/biografia-secretario-general-mathias-cormann.htm>.



Mathias Cormann

**1) “La gran visión de Buenos Aires: Una política de vivienda que va más allá de los hogares”** – Cogito (Blog) [en línea] / Horacio Rodríguez Larreta – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 2 de junio 2023.

Disponible en:

<https://oecdcoigito.blog/2023/06/02/buenos-aires-big-vision-a-housing-policy-that-goes-beyond-homes/> [Último acceso: 30-6-2023]

Más de mil millones de personas en todo el mundo viven en condiciones desfavorables. Se despiertan todos los días en un lugar sin luz, agua potable o saneamiento básico. A veces en viviendas abarrotadas, a veces en lugares inhóspitos. Dondequiera que estén, millones de personas están perdiendo la esperanza de que las cosas puedan cambiar. Argentina no es la excepción. La crisis nacional, que combina la alta inflación y la caída de los salarios, ha dejado vulnerables a familias enteras.



**2) “América Latina: Estabilidad fiscal y equidad, un camino compartido hacia el progreso”** – Ecoscope (Blog) [en línea] / Jens Arnold, Aida Caldera, Priscilla Fialho / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 7 de junio de 2023.

Disponible en:

<https://oecdecoscope.blog/2023/06/07/america-latina-estabilidad-fiscal-y-equidad-un-camino-compartido-hacia-el-progreso/> [Último acceso: 30-6-2023]

Después de dos años con altos crecimientos, mejores que lo esperado, América Latina está volviendo a la senda de bajo crecimiento anterior a la pandemia. Para 2023 se espera una fuerte ralentización económica, mayor que en el resto del mundo. Esto se debe a una demanda externa que pierde dinamismo y un consumo doméstico golpeado por la pérdida del poder adquisitivo de los hogares, como consecuencia de elevadas tasas de inflación y del endurecimiento de las condiciones financieras.



**3) “Contaminación plástica que afecta a los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID)”** – The Forum Network (Blog) [en línea] / Emma Samson – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 15 de junio de 2023.

Disponible en:

[https://www.oecd-forum.org/posts/plastic-pollution-affecting-small-island-developing-states-sids?channel\\_id=environment](https://www.oecd-forum.org/posts/plastic-pollution-affecting-small-island-developing-states-sids?channel_id=environment) [Último acceso: 30-6-2023]

Los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo son un grupo de 39 Estados y 18 miembros asociados de las comisiones regionales de las Naciones Unidas, que enfrentan vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales únicas. La contaminación plástica afecta directamente la salud, los medios de vida, las capacidades de producción de alimentos y el bienestar social de millones de personas, creando una creciente inestabilidad económica en las islas pequeñas.



**4) “ChatGPT y PISA: garantizar que nuestros sistemas educativos se mantengan actualizados”** – The Forum Network (Blog) [en línea] / Andreas Schleicher – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 21 de junio de 2023.

Disponible en:

[https://www.oecd-forum.org/posts/chatgpt-and-pisa-ensuring-our-education-systems-keep-up?channel\\_id=digitalisation](https://www.oecd-forum.org/posts/chatgpt-and-pisa-ensuring-our-education-systems-keep-up?channel_id=digitalisation) [Último acceso: 30-6-2023]

Frente al rápido avance de la inteligencia artificial, los estudiantes necesitan manejarse con confianza en un mundo cada vez más complejo, volátil e incierto. Aplicaciones como ChatGPT nos recuerdan que las cosas fáciles de enseñar ahora también son fáciles de digitalizar y automatizar, y que con demasiada frecuencia educamos a los estudiantes para nuestro pasado, en lugar de educarlos para su propio futuro. En vez de enseñar a los alumnos a reproducir los saberes establecidos de nuestro tiempo, las escuelas deben pasar a cuestionarlos.



La OCDE ha investigado el desempeño de sistemas como ChatGPT en el marco de las tareas del PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes). El PISA es el criterio global de éxito educativo que más de 80 países utilizan para evaluar los conocimientos y habilidades de los jóvenes de 15 años.

## UNIÓN EUROPEA (UE)

**Breve reseña.** La Unión Europea es una comunidad económica y política de veintisiete países. Tiene su origen en varios tratados firmados tras la Segunda Guerra Mundial. Su primer paso consistió en impulsar la cooperación económica, con la idea de que el comercio produce una dependencia recíproca que reduce las posibilidades de conflicto entre los países. El resultado fue la Comunidad Económica Europea, creada en 1958 entre seis países: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos. Desde entonces se han adherido otros veintidós Estados (más el Reino Unido, que dejó la UE el 31 de enero de 2020) y se ha creado un enorme mercado único, conocido también como mercado “interior”. Aunque los Estados miembros siguen siendo soberanos e independientes, han delegado parte de su soberanía en instituciones comunes para tomar decisiones de interés común: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea.



Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea

Cada una de las principales instituciones de la UE tiene su presidente. Roberta Metsola preside el Parlamento Europeo y Ursula von der Leyen preside la Comisión. La presidencia del Consejo Europeo no es un cargo personal; es desempeñada con carácter rotatorio por los países miembros. Cada turno está preestablecido y dura seis meses.

El derecho y la justicia son defendidos por un poder judicial independiente. Los países han conferido al Tribunal de Justicia de la UE la competencia de pronunciarse en asuntos de interpretación y aplicación de normativa común. Sus sentencias son definitivas y deben ser respetadas por todos.

La UE ha creado una moneda única, el euro (€); en la actualidad, más de 340 millones de ciudadanos en diecinueve países de la Unión emplean esta moneda.

En 2012 la Unión Europea recibió el Premio Nobel de la Paz por su contribución a la democracia, la reconciliación y los derechos humanos en Europa a lo largo de más de medio siglo.

Para más información, véase [https://european-union.europa.eu/index\\_es](https://european-union.europa.eu/index_es).

### 1) “Combatir la violencia contra las mujeres: el Consejo adopta una Decisión sobre la adhesión de la UE al Convenio de Estambul” – Noticia [en línea] / Unión Europea (UE), 2 junio 2023.

Disponible en:

<https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2023/06/01/combating-violence-against-women-council-adopts-decision-about-eu-s-accession-to-istanbul-convention/> [Último acceso: 30-6-2023]

La UE ha adherido al Convenio de Estambul sobre prevención y lucha contra la violencia hacia las mujeres y la violencia doméstica, tras la aprobación del Consejo. Esta adhesión es un impulso para lograr la igualdad entre mujeres y hombres.

El Convenio de Estambul abarca cuestiones que pertenecen tanto al ámbito de competencia de la UE como al ámbito de los Estados miembros.



Véase además:

**“Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica”** – Consejo de Europa, Estambul, 11 mayo 2011. 29 pág. [Es]

Disponible en:

<https://rm.coe.int/1680462543> [Último acceso: 30-6-2023]

**2) “Nueva Agenda para reforzar la asociación de la UE con América Latina y el Caribe”** – Noticia [en línea] / Unión Europea (UE), 7 junio 2023.

Disponible en:

[https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP\\_23\\_3045](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP_23_3045) [Último acceso: 30-6-2023]

La UE refuerza su asociación con América Latina y el Caribe. La Comisión Europea y el alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad han adoptado una Nueva Agenda para las Relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe, presentada antes de la Cumbre UE-CELAC en Bruselas. El documento exige una asociación estratégica más fuerte y modernizada entre las dos regiones.



**3) “La Eurocámara, lista para negociar la primera ley sobre inteligencia artificial”** – Noticia [en línea] / Unión Europea (UE), 14 junio 2023.

Disponible en:

<https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20230609IPR96212/la-eurocamara-lista-para-negociar-la-primera-ley-sobre-inteligencia-artificial> [Último acceso: 30-6-2023]

Diputados del Parlamento Europeo están dispuestos a negociar las primeras normas para una inteligencia artificial segura y transparente. Las normas garantizarían que la IA desarrollada y utilizada en Europa esté en consonancia con los derechos de la UE, incluidos la supervisión humana, la seguridad, la privacidad, la transparencia, la no discriminación y el bienestar social y medioambiental.



**4) “Economía circular: nuevas normas para hacer que los teléfonos y las tabletas sean más duraderos, más eficientes desde el punto de vista energético y más fáciles de reparar, a fin de que los consumidores puedan tomar decisiones sostenibles”** – Noticia [en línea] / Unión Europea (UE), 16 junio 2023.

Disponible en:

[https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP\\_23\\_3315](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP_23_3315) [Último acceso: 30-6-2023]

La Comisión Europea ha propuesto nuevas normas para ayudar a los consumidores a tomar decisiones sostenibles a la hora de comprar teléfonos móviles e inalámbricos y tabletas. Al mismo tiempo, el Parlamento Europeo y el Consejo aprobaron medidas para que estos dispositivos sean más eficientes desde el punto de vista energético, más duraderos y fáciles de reparar.



**5) “Futuro del euro: efectivo y digital”** – Noticia [en línea] / Unión Europea (UE), 28 junio 2023.

Disponible en:

[https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip\\_23\\_3501](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_23_3501) [Último acceso: 30-6-2023]

El futuro del euro: efectivo y digital. La Comisión Europea ha presentado dos propuestas como parte del paquete de moneda única. La primera garantiza que los ciudadanos y las empresas puedan seguir utilizando efectivo en toda la zona del euro. La segunda pretende establecer un marco para una posible nueva forma digital del euro.

